



ALEJANDRA MATUS:

“Sin libertad de expresión, el periodismo se pervierte”

«Nos encontramos mañana a las 10:00 AM en la editorial» - señaló Alejandra Matus, durante el lanzamiento de “El libro negro de la justicia chilena”, publicado por Planeta. Era la calurosa mañana del martes 13 de abril y la autora nos había concedido una entrevista para convertirse en tomo a uno de los libros más controvertidos que se hayan escrito en Chile en torno a la delicada situación del Poder Judicial. Durante la presentación, realizada en el Hotel San Francisco de Santiago, el abogado Roberto Garratón señaló que una lectura primera del libro podría dejar la sensación de una corrupción generalizada del Poder Judicial, pero que él no lo creía así, porque se trataba de situaciones puntuales y que la mayoría de los jueces eran serios y honrados.

Al día siguiente del lanzamiento, el juez y ex Ministro de la Corte Suprema, Servando Jordán, presentó una querrela contra la publicación basándose en una normativa de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que permite la inculcación del libro antes de iniciarse el juicio. Ese mismo día, la autora partió a Buenos Aires para evitar un virtual encarcelamiento.

EN BUENOS AIRES

Alejandra Matus estudió periodismo en la Universidad Católica de Chile. Comenzó su carrera profesional a fines de los años 80, en la revista “HOY”.

En 1990 se incorporó al diario “La Época” y durante cinco años cubrió la información judicial. Posteriormente, trabaja en “La Nación”, donde, junto a Francisco Ariza, publicó un reportaje en profundidad acerca del crimen de Orlando Letelier. Este trabajo recibió, en 1996, el Premio Ortega y Gasset que otorga el

diario “El País”, de Madrid, y fue publicado como libro ese mismo año con el título de “Crimen con castigo”. Entre 1995 y 1998 trabajó en “La Tercera”. Actualmente reside en Miami, Estados Unidos.

Alejandra, ¿qué se ha propuesto al escribir “El Libro negro...?”

“Porque creo en la libertad de expresión y en la necesidad de un periodismo fiscalizador, que investiga e informa, que no persiga denigrar a personas o instituciones, pero que tampoco duda en acometer sin vacilaciones la verdad, aunque ésta, como es inevitable a veces, moleste a algunos de los protagonistas de la sociedad en que vivimos... Esto último puede ser un obstáculo, porque un libro como éste, escrito y pensado según los principios enunciados, aunque sea social y culturalmente necesario, es evidente que corre el riesgo de conciliar la ira de quienes se han predefinido como encarnaciones de la virtud pública, la seguridad y la patria”.

La prohibición del libro ¿qué ejemplifica?

“Que a la sociedad chilena le falta en lo que se refiere a la libertad de expresión. Es claro que no se ha pretendido escribir “todo” acerca de la justicia chilena, sino namar sólo lo necesario para explicar y entender lo que ha sido su itinerario, el ejercicio de sus funciones en tanto Poder del Estado”.

¿Qué espera de la justicia chilena?

“Tengo la esperanza de que levante el veto sobre el libro y, en consecuencia, yo pueda volver a Chile a terminar de presentarlo”.

En lo personal ¿qué ha significado esta situación?

“Un gran dolor, porque se trata de un libro de investigación periodística que está muy bien fundamentado y es lamentable que la sociedad chilena sea privada de su derecho de conocer. Y no



Alejandra Matus. “Tengo la esperanza de que levante el veto sobre el libro”.

sólo habla de lo negativo del Poder Judicial. También de lo positivo”.

El magistrado Servando Jordán señaló que al usted le pedía disculpas, él retiraba el requerimiento. ¿Usted lo hará?

“Yo no tengo por qué pedirle disculpas a él. Yo solamente he descrito hechos, cuidadosamente documentados. No es un libro contra el juez Jordán, es un libro que describe situaciones en las que se han visto comprometidas personas vinculadas al Poder Judicial y que el país debe conocer. Por eso quiero que ocurra naturalmente y que sea objeto de debate público”.

SIN MIEDO

Para su investigación,

Alejandra Matus realizó casi ochenta entrevistas “para poder penetrar en las intimidades de nuestro poder judicial”.

Reconoce haber tenido miedo al realizar la investigación. El mismo que tuvieron algunos de sus entrevistados. Ella dice: “Es absurdo y quizás es hasta ridículo, tener que admitir que sentí esos miedos y que en alguna medida todavía los vivo, cuando en Chile ha transcurrido ya casi una década después de haberse recuperado la democracia”.

“Sin libertad de expresión, el periodismo se pervierte, pierde su altura ética y puede transformarse en un engendro monstruoso, inquisitivo, cósido, mordaz, descalificado y hasta cruzal contra quienes no

tienen leyes que los protejan; tolerante, obscuro y servil con los poderosos, un esclavo, por supuesto, a la autoridad, a la que, sin embargo, está llamado a fiscalizar”.

¿Alguna conclusión general?

“Pienso que no ha existido en la historia de Chile un Poder Judicial que se entienda y conduzca como tal: lo que hemos tenido —salvo, rotundo, las actuaciones aisladas de jueces tan brillantes como escaso— ha sido un “servicio” judicial, no más moderno, sino ni independiente que cualquier otro de la administración pública”.

Por Mario Rodríguez. Fotografía Marco Muga

"Sin libertad de expresión, el periodismo se pervierte" [artículo] Mario Rodríguez.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Rodríguez, Mario, 1955-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Sin libertad de expresión, el periodismo se pervierte" [artículo] Mario Rodríguez. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile